

mandado, chasé el demandado señor MARCELO EDMUNDO CHICO TAPPA por la prensa...

DR. LUIS CHULDE RUANO SECRETARIO ENCARGADO

ay. 13-27; Jun. 7 (118457)

REPÚBLICA DEL ECUADOR JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL EXTRACTO DE CITACION

ING. VICENTE SERVIGNO TONG, FAUSTO EDUARDO LLERENA SORIA, MICHELL IRENA PEÑA IZURIETA. HAGO SABER: Que por sorteo de ley ha tocado conocer el juicio Verbal Sumario...

JTO INICIAL: VISTOS: Guayaquil, lunes 29 de octubre del 2012, a las 10h:32. En ínto a la acción de personal N° 5749-UARH2KZF de fecha 23 de Octubre 2012, avoco...

EZ DE LA CAUSA: Ab. Juan López Maldonado, Juez Octavo de lo Civil y Mercantil Guayaquil. En mérito de la acción de personal N° 6303-UARH2KZF, de fecha 21 de noviembre del 2012...

Ab. Jorge W. Alejandro Londo SECRETARIO Juzgado Octavo de lo Civil del Guayas 04-05-09

May. 13-27; Jun. 7 (118527)

Jun. 5-6-7 (120238)



EXTRACTO 0400021

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CAMBIO DE DOMICILIO EN EL ECUADOR DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA PROTEAS DEL SOL ANDINO INC DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AL SECTOR CANANVALLE, PARROQUIA TABACUNDO, CANTON PEDRO MONCAYO

- 1. ANTECEDENTES.- La domiciliación de la compañía extranjera PROTEAS DEL SOL ANDINO INC., de nacionalidad panameña, fue inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de abril de 2006.
2. OTORGAMIENTO Y APROBACION.- La escritura pública que contiene el cambio de domicilio en Ecuador, de la Sucursal de la compañía extranjera PROTEAS DEL SOL ANDINO INC., del Distrito Metropolitano de Quito al sector Cananvalle, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, fue otorgada el 21 de marzo del 2013 ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, y, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.UJ.DUCPTE.0.13. 2568 de 21 de mayo del 2013.
3. CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.UJ.DUCPTE.0.13. 2568 de 21 de mayo del 2013 aprobó el cambio de domicilio en Ecuador de la Sucursal de la compañía extranjera PROTEAS DEL SOL ANDINO INC., del Distrito Metropolitano de Quito al sector Cananvalle, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio en Ecuador, de la Sucursal de la compañía extranjera PROTEAS DEL SOL ANDINO INC., de nacionalidad panameña, del Distrito Metropolitano de Quito al sector Cananvalle, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio actual de la Sucursal, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará o comunicará, según el caso a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida protocolización de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos de Ley se hace conocer al público los siguientes datos:

- 1. DOMICILIO DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: Panamá.
2. DOMICILIO ACTUAL DE LA SUCURSAL: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
3. CAMBIA EL DOMICILIO DE LA SUCURSAL A: Sector de Cananvalle, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.
4. ACTIVIDAD AUTORIZADA: La siembra, cultivo, producción, cosecha, comercialización nacional e internacional, importación y exportación de flores...
5. CAPITAL ASIGNADO: US\$ 2000,00.
6. REPRESENTANTE EN EL ECUADOR: Olimpio Fidel Alvarez Alvarez.

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de mayo del 2013

Dr. Camilo Valderrama Cuevas INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Jun. 5-6-7 (120240)

Jun. 5-6-7 (120272)

JUZGADO UNDECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL EXTRACTO DE CITACION

A: Compañía EMBOTELLADORA DE BEBIDAS CITRICAS DE GUAYAQUIL, representada por el Señor Jorge Cañazares Crow. SE LE HACE SABER: Que por sorteo de ley ha tocado conocer a esta subcuenta al Juez de Quito N° 1204-0-2009 Auto Inicial... JUZGADO UNDECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL, representado por el Señor Jorge Cañazares Crow, cuyo escrito es el siguiente:

1204-0-2009 AUTO INICIAL.- Guayaquil, lunes 4 de diciembre del 2009, las 11h:33 VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mérito de la acción personal N° 1239 de fecha 16/06/08, en calidad de Juez, emendada por el Consejo Nacional de la Judicatura... JUZGADO UNDECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL, representado por el Señor Jorge Cañazares Crow, en mérito de la acción de personal N° 01411-UARH-NMP de fecha 30/03/2012, remite por el Consejo Nacional de la Judicatura del Guayas...

AB. LOURDES MENDOZA PERALTA SECRETARIA JUZGADO UNDECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

Jun. 5-6-7 (120185)

El Telégrafo | viernes 7 de junio del 2013

El Telégrafo | viernes 7 de junio del 2013. notifica a los acreedores de la compañía SEGURTWINZASAGURIDAD INTEGRAL CIA. LTD. EN LIQUIDACION, para que en el término de 20 días contados desde la última publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho en la Calle Clemente Ponce N14-11 y Hnos. Pazmiño, Ed. Las Laves, Oficina 205.

MARCELO P. VILLALBA. LIQUIDADOR. CC. 1701693549

Jun. 6-7-8 (120268)

CONVOCATORIA PARA LA SEGUNDA REUNION EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO RIVERFRONT

Se convoca a los señores copropietarios del Edificio RIVERFRONT I a la Segunda Asamblea Extraordinaria de Copropietarios, la cual tendrá lugar el día Martes 18 de Junio de 2013, a las 10h:00 en la sede de dirección: Edificio RIVERFRONT I, Calle Nueva Potosí, P.O. Box 1000, Mz. 1 - Solar 5, Puerto Santa Ana, Guayaquil, Ecuador, con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Elección de la Junta Directiva y de los vocales principales con sus respectivos suplentes.
2. Informe General de la Administración.
3. Conocer y aprobar el presupuesto general del edificio.
4. Elección de la Administración.

Los copropietarios podrán asistir a la asamblea, por su propia facultad o a través de un representante que cuente con un poder, carta-poder o simple autorización para ello.

Los copropietarios asistentes para ejercer su derecho a voto deberán estar al día en el pago de sus cuotas ordinarias y extraordinarias.

Conforme a lo que establece el reglamento interno en el artículo décimo sexto para que haya quórum se necesitará un número de concurrentes cuyos derechos representen más del 50% de las alcuotas del Edificio.

Si hecha la convocatoria no concurre un número de copropietarios que representen por lo menos dicho porcentaje, se hará una segunda convocatoria dentro de los ocho días subsiguientes, en la misma forma y con la misma anticipación que la anterior, con la advertencia de que la reunión se efectuará con cualquiera que fuere el número de copropietarios que asistiere, siempre que no fuere inferior al 10% del total de alcuotas del Edificio.

Guayaquil, Viernes 7 de junio del 2013

Atentamente,

PROESPACIOS S.A. Administradores Edificio Riverfront I